



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE 28 DE MAYO DE 2020.

1.10.- DACIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y MOROSIDAD RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020, PRESENTADO POR LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERIOR.

Ejecución trimestral.

Dada cuenta de la documentación relativa al informe del avance de la ejecución trimestral del Presupuesto corriente de ingresos y gastos, de evaluación de la estabilidad presupuestaria y morosidad, remitido al Ministerio de Hacienda e información periódica para el Pleno, se pone de manifiesto el siguiente resumen de ejecución presupuestaria a fecha 31/03/2020.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTIDAD	A PREVISION DEFINITIVA	B DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO B/A	C INGRESOS NETOS	RATIO C/B
AYUNTAMIENTO	210.685.793,11	33.955.028,10	16,12%	21.462.925,93	63,21%
CASA DEL NIÑO	437.358,00	88.401,50	20,21%	88.401,50	100,00%
OG RECAUDATORIA	1.669.499,00	191.358,00	11,46%	191.358,00	100,00%
CARMEN CONDE	13.820,00	2.136,66	15,46%	2.136,66	100,00%
ADLE	1.798.052,37	294.301,36	16,37%	294.301,36	100,00%
TOTAL	214.604.522,48	34.531.225,62	16,09%	22.039.123,45	63,82%

PRESUPUESTO DE GASTOS

ENTIDAD	A CREDITOS DEFINITIVOS	B CREDITOS COMPROMETIDOS	RATIO B/A	C OBLIGACIONES NETAS	RATIO C/A	D PAGOS	RATIO D/C
AYUNTAMIENTO	208.303.515,11	54.864.582,56	26,34%	31.260.417,13	15,01%	27.619.596,58	88,35%
CASA DEL NIÑO	437.358,00	81.558,50	18,65%	71.762,66	16,41%	70.783,08	98,63%
OG RECAUDATORIA	1.669.499,00	208.570,43	12,49%	208.570,43	12,49%	188.841,16	90,54%
CARMEN CONDE	13.820,00	1,00	0,01%	1,00	0,01%	1,00	100,00%
ADLE	2.889.084,57	295.506,15	10,99%	295.506,15	10,99%	253.230,79	85,69%
TOTALES	213.113.256,68	55.450.218,64	26,02%	31.836.257,37	14,94%	28.132.452,61	88,37%

Conforme al informe de Intervención de fecha 13 de mayo de 2020, se muestran los siguientes datos acerca del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2020.

- El Ayuntamiento de Cartagena, a nivel consolidado, cumple con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, mostrando una capacidad de financiación de 686.880,15 euros.
- A nivel consolidado, el nivel de deuda viva de *carácter financiero* de la Entidad, asciende a 51.635.788,52 euros, y el de deuda comercial con convenios de pago aplazado incluida en el apartado *de otras operaciones de crédito* se eleva a 34.122.052,22 euros, debiendo destacar que el conjunto está por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- El Periodo Medio de Pago mensual a proveedores, correspondiente a los meses de enero es de 30,45 días; de febrero es de 37,61 días y, de marzo de 2020 es de 14,17 días.

Documento firmado electrónicamente en Cartagena, a 15 de mayo de 2020 por LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGIAS E INTERIOR, Esperanza Nieto Martínez.

La Excma. Corporación municipal queda enterada.

Así resulta del Acta. Lo anoto y firmo como Secretaria General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento, que certifico.

Cartagena, 1 de junio de 2020
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO acctal.



Alicia García Gómez